



----- EN LA CIUDAD DE ZAPOPAN JALISCO, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA MARTES QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, SE REUNIERON EN EL DOMICILIO SOCIAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN (DIF ZAPOPAN), LOS INTEGRANTES DE LA **COMISIÓN DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ENAJENACIONES DEL DIF ZAPOPAN (CAAE DIF ZAPOPAN)**, A EFECTO DE CELEBRAR LA **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** CONFORME LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 27 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y ENAJENACIONES DEL DIF ZAPOPAN (REGLAMENTO).-----

---Fungiendo como Presidente la Directora General del DIF Zapopan, Maestra Alicia García Vázquez y como Secretario Técnico la Licenciada Beatriz Angélica Pimentel Gutiérrez; se da inicio conforme el siguiente ORDEN DEL DIA: -----

1. Bienvenida y Lista de asistencia. -----
2. Declaración de Quórum Legal. -----
3. Lectura y aprobación del Orden del Día. -----
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso, aprobación y firma de la misma. -----
5. Revisión de cuadros comparativos: -----

- A) Selección del proveedor para la adquisición anual del **SEGURO ESCOLAR** contra accidentes personales para los 935 menores adscritos a los Centros de Desarrollo Infantil (CDI'S) y/o Centros de Atención Infantil Comunitario (CAIC'S).
- B) Selección del proveedor para la adquisición anual del **SEGURO DE VIDA** para los trabajadores del Sistema DIF Zapopan.
- C) Selección del proveedor para la adquisición del **SERVIDOR CISCO** para el área de Sistemas y Control del Modelo de Atención del Sistema DIF Zapopan.

6.- Fichas Informativas:

- I. Adjudicación del proveedor que abastecerá de gasolina durante el período del 15 de marzo 2016 al 14 de marzo 2017.
- II. Prorroga por un mes de la renta de copiadoras e impresoras para todas las áreas del Sistema DIF.
- III. Compra de material quirúrgico para la cirugía de la C. MARIA DEL ROSARIO MORENO ORTIZ.

7.- Asuntos varios.-----

--- Acto continuo se procede al desahogo de los puntos del Orden del Día:-----

1. Bienvenida y Lista de Asistencia:-----

--- Se da inicio a la Segunda Sesión con las palabras de bienvenida de parte de la Directora General del Sistema DIF Zapopan, la Maestra Alicia García Vázquez, quien agradece la asistencia de los presentes y solicita al Secretario Técnico proceda a dar lectura a la lista de asistencia a los miembros del cuerpo colegiado. La lista de asistencia fue firmada por los miembros de la Comisión y se agregó al expediente de la Segunda Sesión Ordinaria. Asimismo, el Secretario Técnico verificó que los integrantes de la Comisión son precisamente aquellos que fueron invitados.-----

---2. - Declaración de Quórum Legal: -----



--Para el desarrollo de este punto del Orden del Día y de acuerdo a la asistencia registrada, se declara QUÓRUM LEGAL para ésta Sesión, por estar cumpliendo con lo estipulado en el artículo Treinta del Reglamento. -----

---3. - Lectura y aprobación del Orden del Día: -----

--- La Licenciada Beatriz Angélica Pimentel Gutiérrez, Coordinadora de Adquisiciones y Secretario Técnico de esta Comisión, a petición del Presidente del CAAE DIF ZAPOPAN, da lectura al Orden del Día, el cual, en votación económica fue aprobado por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión presentes. -----

---Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso, aprobación y firma de la misma. En votación económica fue aprobada por unanimidad de votos de los integrantes del CAAE DIF ZAPOPAN y firmada por los presentes. -----

---5.- Revisión de cuadros comparativos: para el desahogo de este punto, La presidenta del CAAE DIF ZAPOPAN, concede el uso de la voz a la Licenciada Beatriz Angélica Pimentel Gutiérrez, Secretario Técnico de la Comisión y Coordinadora de Adquisiciones quien manifiesta: -----

--- A. Selección del proveedor para la adquisición anual del **SEGURO ESCOLAR** contra accidentes personales para los 935 menores adscritos a los Centros de Desarrollo Infantil (CDI'S) y/o Centros de Atención Infantil Comunitario (CAIC'S). -----

---Se hace constar que se invitaron a siete proveedores, de los cuales ZURICH VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS y AIG SEGUROS MEXICO S.A. DE C.V., enviaron carta disculpa y seguros MAPFRE TEPEYAC S.A. no envía cotización. Enviaron cotización cuatro proveedores: AXA SEGUROS S.A. DE C.V., GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A.B, SEGUROS BANORTE GENERALI S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO BANORTE y SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA; cada uno de ellos envió cotización tomando en cuenta los requerimientos del Sistema DIF Zapopan, con excepción de SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA, quien es nuestro actual proveedor y presenta la cotización mas económica, mas sin embargo presentó su propuesta fuera del término especificado dentro de las bases, por lo que se deja a consideración de la comisión que pueda participar.-----

--- El Licenciado ALFONSO TOSTADO GONZÁLEZ tomó la palabra y cuestiona el por qué sería importante tomar en cuenta a este participante que presentó de manera extemporánea su propuesta.---

--- El L.C.P. Gerardo de Anda Arrieta, hace uso de la palabra y manifiesta que si se debe de respetar las bases y si llegó extemporáneo no debe participar.-----

--- El L.C.P. RAUL ALAN TEJEDA GARCÍA, contralor del DIF Zapopan, hace uso de la palabra y manifiesta que por error de su área, se realizó la apertura del sobre, y pide una disculpa.-----

--- Habiendo discutido los puntos anteriores, acto continuo la Presidente del CAAE DIF ZAPOPAN somete a votación la participación de SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA; conforme a lo antes expuesto, los integrantes de la comisión contestan, procedieron a tomar el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO -----

--- ÚNICO. Se aprueba por unanimidad que sea descalificado el proveedor número uno SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA, por haber presentado fuera de tiempo su propuesta técnica y económica. -----

--- El Secretario Técnico continúa explicando los cuadros comparativos de las propuestas de los participantes en el Seguro Escolar. Hace constar que como proveedor número dos tenemos a SEGUROS BANORTE GENERALI S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO BANORTE, quien cumple con todos los lineamientos más sin embargo se hace constar que, en lo que respecta a la gama de hospitales que aceptan pago directo en caso de accidentes, hay un punto que no es tan beneficioso para los asegurados



ya que solo ofrece para pago directo al hospital "CHG", hospital del cual se desconoce los niveles de servicio y calidad que maneja. EL tercer y Cuarto Proveedor aumentan considerablemente las cantidades ofertadas en las propuestas económicas. -----

--- El C. GERARDO JOSE NUÑEZ MURRA, Director administrativo del DIF Zapopan, hace uso de su derecho de voz y manifiesta que el presupuesto para este rubro es de CINCIENTA MIL PESOS, existiendo un superávit del cual pudiera ser utilizado para el pago de este seguro. -----

--- El LIC. ALFONSO TOSTADO GONZÁLEZ, manifiesta que lo mejor sería dar por desierto el concurso y para no perjudicar a los asegurados se gestione una prórroga del seguro que está vigente, así mismo se agregue en las nuevas bases un mínimo de hospitales para el pago directo para no caer en la misma problemática. -----

--- Habiendo discutido los puntos anteriores, así como una vez vistos y analizados los puntos vertidos en el cuadro comparativo, acto continuo la Presidente del CAAE DIF ZAPOPAN somete a votación que se dé por desierto el presente concurso de SEGURO ESCOLAR, se solicite prórroga de un mes para no dejar desprotegidos a los niños asegurados y se convoque a una sesión extraordinaria para reconvocar el presente rubro, los integrantes de la comisión contestan, procedieron a tomar el siguiente acuerdo: -----

----- **ACUERDO** -----

--- ÚNICO. Por unanimidad y cumpliendo con lo estipulado en el capítulo Quinto del Reglamento De Adquisiciones, Arrendamientos Y Enajenaciones Del Sistema Para El Desarrollo De La Familia Del Municipio De Zapopan, los integrantes de esta CAAE DIF Zapopan, acuerdan desechar el presente concurso, en virtud de que el monto cotizado excede el techo presupuestal para el rubro de SEGURO ESCOLAR. -----

--- Acto continuo, el Presidente concede el uso de la Voz el Secretario para que proceda a exponer el inciso B del quinto punto del orden del día el cual correspondiente a la adquisición anual del **SEGURO DE VIDA** para los trabajadores del Sistema DIF Zapopan. -----

--- El Secretario Técnico expone los cuadros comparativos donde se aprecia detalladamente las propuestas técnicas y económicas ofertadas por las aseguradoras por lo que habiendo discutido el punto, acto continuo la Presidente del CAAE DIF ZAPOPAN somete a votación por lo que los integrantes de la comisión contestan, procedieron a tomar el siguiente acuerdo: -----

----- **ACUERDO** -----

--- ÚNICO. Se aprueba por unanimidad que Seguros Afirme sea quien otorgará el servicio de Seguro de Vida de la plantilla del Sistema. -----

--- Acto continuo el Secretario Técnico procede a exponer el inciso C del quinto punto del orden del día el cual correspondiente a la selección del proveedor que surtirá el SERVIDOR MARCA CISCO, MODELO M3, por lo que se les concede el uso de la voz al Jefe de Área del Departamento De Sistemas y Asistencia Técnica, el Ing. Guadalupe Omar Pérez Rito, para que exponga los requerimientos necesarios y los motivos por los cuales surge la necesidad de adjudicar el Servidor CISCO. -----

--- El Ing. Guadalupe Omar Pérez Rito manifiesta que las bases para la compra de este servidor es que se necesita el mismo ya que tendrá un impacto en todo el Sistema DIF Zapopan, ya que se empezará a sistematizar todos los expedientes; como segunda necesidad es para contar con el dominio de los correos electrónicos y poder tener buen almacenamiento de los mismos; como tercer necesidad es que se necesita para respaldar el conmutador del Sistema, creando un espejo del mismo y así no estar pagando la nube. En cuanto a la marca, parte de nuestra justificación es que CISCO tiene reconocimiento a nivel internacional, con un buen soporte por parte de la empresa y nos manifiestan que el modelo del servidor nos lo garantizan hasta el año 2020. Así mismo se hizo un comparativo con dos marcas más las cuales fueron IBM y HP. -----



--- El L.C.P. GERARDO DE ANDA ARRIETA, haciendo uso de su derecho de voz manifiesta que sería bueno tomar el visto bueno del área de sistemas del Ayuntamiento, en lo que respecta al equipo CISCO.-

--- Acto continuo el Secretario Técnico procede a exponer los cuadros comparativos del inciso C del quinto punto del orden del día el cual correspondiente a la selección del proveedor que surtirá el SERVIDOR MARCA CISCO, MODELO M3, manifiesta que el proveedor número 1 por error presentó buena oferta económica más sin embargo su propuesta técnica presenta el equipo más novedoso, por lo que el proveedor se cercioró del error y mando carta manifestando que por su error él se compromete a respetarnos el precio y otorgarnos el equipo más nuevo. Así mismo procede explicando los cuadros comparativos de las aseguradoras participantes. -----

--- La LIC. TALINA ROBLES manifiesta que es una oportunidad pero es importante que si quede por escrito el compromiso del proveedor, y cerciorarnos que esto se lleve a cabo.-----

--- Habiendo discutido el punto, acto continuo la Presidente del CAAE DIF ZAPOPAN somete a votación la adquisición del Servidor CISCO, a reserva del Visto Bueno del área de Sistemas del Ayuntamiento, por lo que los integrantes de la comisión contestan, procedieron a tomar el siguiente: -----

----- **ACUERDO** -----

ÚNICO. Se aprueba por unanimidad la compraventa del Servidor. -----

--- Acto continuo la Presidente del CAAE DIF ZAPOPAN concede el uso de la voz al Secretario Técnico para que proceda con el desahogo del Sexto punto del orden del día, el cual consta de la lectura y aprobación de las fichas técnicas. -----

--- El Secretario Técnico continúa explicando la ficha I.- Adjudicación del proveedor que abastecerá de gasolina durante el período del 15 de marzo 2016 al 14 de marzo 2017. Lo anterior conforme a lo fundado y motivado en las fichas informativas que se les hicieron llegar a sus correos electrónicos. -----

--- Habiendo discutido el punto, acto continuo la Presidente del CAAE DIF ZAPOPAN somete a votación la ficha I.- Adjudicación del proveedor que abastecerá de gasolina durante el período del 15 de marzo 2016 al 14 de marzo 2017, por lo que los integrantes de la comisión contestan, procedieron a tomar el siguiente: -----

----- **ACUERDO** -----

-- ÚNICO. Se aprueba por unanimidad la adjudicación del servicio de Gasolina con el proveedor propuesto y conforme a los fundamentos legales expuestos en la ficha informativa. -----

--- El Secretario Técnico continúa explicando la Ficha II, Prorroga por un mes de la renta de copiadoras e impresoras para todas las áreas del Sistema DIF. Lo anterior conforme a lo fundado y motivado en las fichas informativas que se les hicieron llegar a sus correos electrónicos. -----

--- Habiendo discutido el punto, acto continuo la Presidente del CAAE DIF ZAPOPAN somete a votación Ficha II, Prorroga por un mes de la renta de copiadoras e impresoras para todas las áreas del Sistema DIF, por lo que los integrantes de la comisión contestan, procedieron a tomar el siguiente: -----

----- **ACUERDO** -----

--- ÚNICO. Se aprueba por unanimidad la prórroga por un mes de la renta de copiadoras e impresoras para todas las áreas del Sistema DIF y conforme a los fundamentos legales expuestos en la ficha informativa. -----

--- El Secretario Técnico continúa explicando la Ficha III, Compra de material quirúrgico para la cirugía de la C. MARIA DEL ROSARIO MORENO ORTIZ, Lo anterior conforme a lo fundado y motivado en las fichas informativas que se les hicieron llegar a sus correos electrónicos. Así mismo se hace saber que la adjudicación del material quirúrgico para la misma C. MARIA DEL ROSARIO MORENO ORTIZ, el cual fue autorizado en la Primera Sesión del presente año, no se llevo a cabo en virtud de complicaciones de salud de la paciente. -----



--- Habiendo discutido el punto, acto continuo la Presidente del CAAE DIF ZAPOPAN somete a votación Ficha III, Compra de material quirúrgico para la cirugía de la C. MARIA DEL ROSARIO MORENO ORTIZ, por lo que los integrantes de la comisión contestan, procedieron a tomar el siguiente: -----

----- **ACUERDO** -----

--- ÚNICO. Se aprueba por unanimidad la III, Compra de material quirúrgico para la cirugía de la C. MARIA DEL ROSARIO MORENO ORTIZ, Lo anterior conforme a lo fundado y motivado en las fichas informativas. -----

--- Acto continuo la Presidente del CAAE DIF ZAPOPAN procede al desahogo del punto número 7.- Asuntos varios, pregunta a los miembros de esta Comisión si tienen algún punto a tratar. -----

--- EL L.C.P. GERARDO DE ANDA ARRIETA, sugiere que los contratos se hagan en año calendario por cuestiones de presupuesto y no afecte a los usuarios cuando haya cambios de administración. -----

--- Habiendo discutido el punto anterior, la Presidente del CAAE DIF ZAPOPAN somete a votación la posibilidad de realizar los contratos en año calendario; conforme a los comentarios vertidos los integrantes de la comisión contestan, procedieron a tomar el siguiente acuerdo: -----

----- **ACUERDO** -----

--- ÚNICO. Se aprueba por unanimidad que los contratos sean anuales. -----

--- Al no haber más asuntos que tratar, se procede a dar por concluida la sesión, siendo las **once horas con veinticuatro minutos** del día **quince de marzo del dos mil dieciséis**, firmando al calce y al margen los que en ella intervienen, para constancia y demás efectos legales a que haya lugar.-----

---Se adjuntan al expediente que se generó con motivo de la presente, formando parte integrante de esta acta, el listado que contiene el registro de asistencia, invitaciones, propuestas económicas, cuadros comparativos y demás anexos que soportan los asuntos tratados en la actual sesión.-----

---Todos los documentos referidos se agregan en originales. -----

MIEMBROS DEL CUERPO COLEGIADO CON **VOZ Y VOTO**

MIEMBROS DEL CUERPO COLEGIADO CON **VOZ**

MTRA. ALICIA GARCÍA VÁZQUEZ
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DEL LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE ZAPOPAN

SRA. ARLETTE CHAPOY GÓMEZ
REPRESENTANDO A LA PRESIDENTA DEL
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DEL LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN

C. GERARDO JOSÉ NUÑEZ MURRA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DEL LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN

L.C.P. ADRIANA ROMO LÓPEZ
CONTRALOR MUNICIPAL DEL H.
AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN



**C. TALINA ROBLES VILLASEÑOR
DIRECTOR DE ADQUISICIONES DEL H.
AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN**

**L.C.P. RAUL ALAN TEJEDA GARCIA
ENCARGADO DE CONTRALORIA DEL SISTEMA
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL LA
FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN**

**LIC. HILDA APODACA CHAVIRA
COORDINADORA DE SERVICIOS DEL SISTEMA
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL LA
FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN**

**LIC. BEATRIZ ANGELICA PIMENTEL
GUTIERREZ
TITULAR DE COMPRAS Y ADQUISICIONES DEL
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DEL LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN**

LIC. JOSÉ EDUARDO MONTES ONTIVEROS

**TITULAR DEL JURÍDICO DEL SISTEMA PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE ZAPOPAN**

LIC. CARMEN SOSA DURAN

**ENCARGADO DE PALANEACIÓN DEL SISTEMA
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN**

**LIC. ALFONSO TOSTADO GONZÁLEZ
REPRESENTANTE DE LA CAMARA
NACIONAL DE COMERCIO DE
GUADALAJARA**

----- La presente hoja de firmas forma parte integrante del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Adquisiciones, Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, celebrada en la Sala de Juntas de Ex Presidentas de dicho Organismo Público Descentralizado, el día MARTES QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, instrumento compuesto de 06 siete hojas útiles por una sola de sus caras incluida la presente. -----